

ficha por los Toronto Raptors de la NBA, siendo el primer extremeño que ingresa en esta Liga.

Al margen de su palmarés ha recibido reconocimientos de entre los que destacan el Premio Extremadura del Deporte en 2002 y Extremeños de Hoy en 2004.

Su intensa y dilatada carrera, a pesar de su juventud, como deportista, así como el cariño que demuestra por su tierra, le hacen acreedor del más importante galardón regional.

En su virtud, a propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 4 del Decreto 180/2003, de 23 de septiembre, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 31 de julio de 2006,

DISPONGO:

Artículo único.

Se concede la Medalla de Extremadura a D. José Manuel Calderón Borrallo.

Dado en Mérida, a 31 de julio de 2006.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

DECRETO 147/2006, de 31 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura a Don Miguel Sansón Serván.

La Comunidad Autónoma de Extremadura, a través de su Medalla, pretende reconocer, distinguir y recompensar públicamente a quienes, desde dentro o fuera de la región, hayan destacado por sus méritos o por los servicios relevantes prestados a la sociedad extremeña.

Miguel Sansón, artesano y escultor, siguiendo la tradición familiar, crea en 1994 la empresa Miguel Sansón, S.L. en Almoharín, dedicada al diseño y la fabricación de mobiliario en forja, con una amplia red comercial por toda España. Sus diseños son publicados en reconocidas revistas de ámbito nacional (Nuevo Estilo, On Diseño, Interiores, Casa Viva, Habitania, El Mueble, etc.).

Ha colaborado en la producción del Catálogo “Moda Extremadura” en su primera edición, ha expuesto en la Primera Edición de Casa Pasarela y ha participado en ferias y en exposiciones como la Feria Internacional del Mueble de Valencia en 2005, la Feria Internacional del Mueble de Madrid 2006 y Museo de Los Ángeles. En 2002 recibe el primer premio de Artesanía concedido por la Junta de Extremadura y el Premio Expansión e Innovación.

La iniciativa empresarial en el mundo de la forja y del hierro junto al diseño más avanzado y la proyección exterior de la artesanía extremeña, le hacen acreedor del más alto galardón regional.

En su virtud, a propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 4 del Decreto 180/2003, de 23 de septiembre, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 31 de julio de 2006,

DISPONGO:

Artículo único.

Se concede la Medalla de Extremadura a D. Miguel Sansón Serván.

Dado en Mérida, a 31 de julio de 2006.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

DECRETO 148/2006, de 31 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura a Don José Miguel Santiago Castelo.

La Comunidad Autónoma de Extremadura, a través de su Medalla, pretende reconocer, distinguir y recompensar públicamente a quienes, desde dentro o fuera de la región, hayan destacado por sus méritos o por los servicios relevantes prestados a la sociedad extremeña.

Santiago Castelo nace en Granja de Torrehermosa en 1948. Es licenciado en periodismo obteniendo en 1972 el premio “Nicolás González Ruiz” otorgado al mejor expediente académico de las Escuelas de Periodismo de España. Con 21 años ingresa en la redacción del diario ABC publicación en la que trabaja desde